

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
 Entre noticias, id.....
 En tercera plana, id.....
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueletos desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 1000 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA." - AVILA ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. **Honorarios módicos.** Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentes y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director **D. Alejandro de Goitia.** Doctor en Ciencias.

"La Granja., Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 241"

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 27 (16'15.)

Un funeral

En la Iglesia de San Francisco el Grande se ha celebrado esta mañana un solemne funeral, por el eterno descanso del alma del General don José López Domínguez.

Asistieron al acto, la familia Real, los Ministros, autoridades civiles y militares, corporaciones, comisiones de los cuerpos de la guarnición y muchos amigos particulares y políticos del ilustre finado.

Una compañía de Milicianos Nacionales, rindió los correspondientes honores.

El Sr. Canalejas no asistió al funeral por cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento de su hermano don Luis.

En casa de Canalejas

Por el motivo que expreso anteriormente, el señor Canalejas no salió de su domicilio durante toda la mañana.

A su casa acudieron los Ministros, que con el Presidente cambiaron impresiones acerca de la política en general y especialmente de las denuncias formuladas acerca de los presos.

El Sr. Canalejas ha recibido hoy muchas visitas, con motivo del aniversario de la muerte de su hermano y de la grave enfermedad que aqueja a su hija Rosita, la que continúa en igual estado que ayer.

Telegrama de gratitud

El Comandante General de la Escuela ha telegrafiado al Sr. Canalejas, haciéndole presente su agradecimiento por la felicitación que en nombre del Gobierno, dirigió a las tripulaciones de aquella, por su valiosa cooperación en las recientes operaciones llevadas a cabo en el Riff.

Un choque.—Un muerto y varios heridos

Se ha recibido un telegrama de León, dando cuenta de un accidente ferroviario que ha causado algunas desgracias personales.

Las noticias hasta ahora recibidas son poco concretas.

Únicamente se sabe que en un túnel han chocado dos trenes, ignorándose las causas.

De resultados del accidente ha resultado muerto el fogonero de uno de los trenes y heridos de alguna consideración el conductor, el maquinista y otro fogonero.

No se sabe si entre los viajeros hubo alguna desgracia.

Lo de Cullera

El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy por teléfono con el Capitán General de Valencia.

El General Echagüe le ha manifestado que como español, como caballero y como soldado protesta con la mayor indignación contra el hecho realizado por los comisionados valencianos al formular la denuncia contra los supuestos malos tratos de que fueron objeto los presos de Cullera.

Añade el Sr. Echagüe que no existe ningún general que deje pasar sin castigo las supuestas torturas.

Los amparadores de la denuncia, han pedido al general favores políticos, en distintas ocasiones, pero jamás le hablaron de aquellas.

Únicamente el Sr. Baral insinuó los rumores que circulaban acerca del asunto, pero sin darles crédito.

Tramitarse esta cuestión con la mayor publicidad, pues el Consejo de guerra en que se juzgue a los presos de Cullera, será público y tendrá las necesarias garantías, quizás excediéndose a la letra del Código militar vigente; pero todo ello se hará precaviendo las tramas políticas.

El Gobernador civil ha hecho al señor Canalejas análogas manifestaciones.

Solamente añade que se ha averiguado que un vigilante de Cárcel, faltando a su deber, permitió que personas agenas por completo a la prisión, visitaran a los detenidos en horas extrarreglamentarias.

Tampoco es cierto que 53 detenidos se hayan declarado autores de los hechos, pues solo hay procesados 21 y no todos se han confesado autores.

Además señala el General Echagüe otras varias falsedades de la denuncia.

Palacio-Valdés.

MADRID Cuartilla suelta

Nada hay menos político, al parecer, que unas elecciones municipales, porque la administración, en sí misma, no es republicana, ni conservadora, ni liberal, ni tradicionalista, es buena ó mala, honrada ó inhumana; responde al común ó á inspiraciones del bien particular: en este sentido abstracto y teórico, debieron sernos en diferentes los nombres y las calificaciones políticas de los administradores é importarnos solamente las morales. Convengamos en que la realidad se subleva contra ese concepto de la vida municipal: el Ayuntamiento puede ser un centro administrativo, pero es también una máquina política, un fortín desde el cual se hace constantemente fuego sobre los adversarios, ó es, en el mejor de los casos, dentro de la vida local, como una posición dominante que permite, si las circunstancias lo aconsejan ó lo imponen, tomar la ofensiva. El partido que fuera dueño de los Ayuntamientos lo sería del Estado.

Las izquierdas antidinásticas que en algunas ocasiones han descuidado, é incluso se han retraído de las elecciones generales políticas, jamás han abandonado la lucha en las llamadas administrativas. Un acta de diputado es más brillante, pero tiene menos eficacia para determinados fines que una de concejal: sobre todo: ganar un concejo es alcanzar lo que no podría lograrse ganando un escaño: lo que Lerroux, por ejemplo, representando en las Cortes la circunscripción de Barcelona, no podría conseguir ni con un discurso, ni con una dura y persistente campaña, lo consigue siendo suya la mayoría de los ediles de la ciudad condal: deschristianiza y además dispone de una lista civil para hacer amable la vida á los deschristianizados: á las almas las alienta con la esperanza revolucionaria: á los cuerpos los mantiene en la disciplina de un partido entreteniéndolos con un pedazo de pan ó con sustanciosas tajadas según las categorías. Crear intereses, es crear partidarios. Así ha extendido su zona de influencia.

Las clases conservadoras, en general, han debido ver, y al cabo han visto que de los Ayuntamientos radicales salen algo más rísculos, aun que muy lamentables acuerdos con tra las campañas de las Iglesias y las procesiones, y los entierros católicos: salen más que eso: medidas que tocan directamente al bolsillo de los vecinos ricos: alientos para las rebeldeas y los odios de los de abajo contra los de arriba, algo que da alas á la plebe rencorosa, algo que organiza y fortalece la revolución.

Y por eso se han alarmado y en algunas poblaciones se han unido para reconquistar lo que por apatía, por abandono y por rivalidades de orden secundario habían llegado á perder.

No lo censuramos, sino que aplaudimos el suceso pero temamos que la acción llegue tarde. Esas llamadas clases conservadoras han dado tales ejemplos de egoísmo, que ya no inspiran confianza ni aun á la parte del pueblo que conserva seno el corazón. Las mercedes de antes, no son precisamente un estímulo para las actividades de ahora. Los que desafiaron lo principal, no convencer de que se mueva ahora por cosa distinta de lo secundario. Esto no obstante, preciso

es que todos tengamos en cuenta que no es lícito cooperar al mal y que en estos momentos sería imperdonable no ayudar lealmente á quien quiera que intentase el bien...

Miguel Peñafior.

Sigan las balas...

Leña para el carbón

Los señores carboneros (no me pongais carbonarios) han llegado á los extremos (ciertamente extraordinarios) de que en esta población, ya no hay cisco ¡vaya cisco! zaragalla, ni carbón. Como el fresco aprieta mucho qué señora ó caballero (aunque de esto yo me río) no tiene en casa brasero. Pues en esta población, ya no hay cisco, ¡vaya cisco! zaragalla, ni carbón. Que si en Yonte no hay encinas, (ni tampoco en otros lados) ya en las casas no se cuecen (como deben los guisados). ¡Qué bonita población! ya no hay cisco, ¡vaya cisco! zaragalla, ni carbón. Muchachetes de la imprenta (es verídico este hecho) á pedirme los pitillos, (no teneis ningún derecho). Ahora ¡pobre población! yo no hay cisco ¡vaya cisco! ZARAGALLA, ni carbón.
 Paco Delgado.

LA BANDERA DE VOLUNTARIOS

Entrega de un pergamino

Como recordarán nuestros lectores porque oportunamente dimos cuenta de ello, el día 15 del actual firmó nuestro Ayuntamiento una artística copia del acta de entrega de la Bandera de Voluntarios de Avila, escrita primorosamente por los señores Manzano (D. N. y D. J.), los cuales estuvieron dicho día con el indicado objeto en esta capital, regresando al siguiente á Madrid.

Hoy leemos en «La Correspondencia de España» lo siguiente relacionado con dicho asunto.

«Uno de estos días le será ofrecido al Ayuntamiento de Avila, por el concejal del Municipio madrileño don Rafael de Reynot, un precioso pergamino, en el que en caracteres góticos y artísticamente decorado en colores, con los escudos de España, Madrid y Avila, han escrito los Sres. Manzano (N. y J.) el acta de entrega de la bandera de los voluntarios de Avila, en que se enseña se custodia en el archivo municipal de esta corte y fué llevada al Concejo de la referida ciudad, por acuerdo del de Madrid, habiendo sido portador de aquélla el citado concejal de nuestro Municipio.»

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Ayer á las cuatro continuó la vista de la causa por robo contra seis individuos vecinos de Tiñosillos.

Terminadas las pruebas el Abogado Fiscal sustituto Sr. Cid, sostuvo la acusación contra los seis en elocuente informe y el defensor Sr. Sánchez Monge abogó en notable informe por la absolución de dos de los procesados llamados Francisco Blasco y Baltasara Martín y con respecto á los

otros cuatro manifestó su apreciación de que solo eran responsables del delito que les acusaba el Fiscal, pero en grado de tentativa.

La sentencia con arreglo al veredicto que dió el Jurado absolvió al procesado Francisco Blanco, condenaba á la Baltasara á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y los otros cuatro procesados á la pena de dos años de presidio correccional.

Hoy se está viendo otra causa contra Ignacio Rodríguez á quien defiende el letrado Sr. Sánchez Monge. Cesáreo Martín, de cuya defensa está encargada el letrado D. Emilio Hernández y Nicolás Rodríguez á quien defiende el Sr. de Dios.

El Fiscal les acusa como autores de un robo en lugar no habitado por valor mayor de 25 pesetas y menor de 500, comprendido en el artículo 503 del Código Penal y las defensas negaron la participación de sus patrocinados en el hecho de autos.

Toda la mañana se ha invertido en el examen de las pruebas y se ha suspendido la sesión hasta esta tarde que continuará á las cuatro de la misma.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Defunción Gerardo Albertos Gonzalo. No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero publico.—Día 26.—Se depilaron 32 lanares y 6 cerdos. Recaudado por consumos 585'58 pts.

Los mercados de trigos

Los mercados productores nacionales se presentan con muy corta diferencia, como la pasada semana. No se ha adelantado nada esta cuestión á pesar de los que han pretendido generar en pocos días el negocio.

Las ofertas han estado retraídas al extremo y, sin duda, debido á los altos precios se han ido sosteniendo. Como quiera que sea, es una situación ficticia la en que ahora se hallan las plazas trigueras, y sin que los indicios de que tal estado varíe, lo menos por los esfuerzos de los que hasta ahora han pretendido reformarlo.

En cuanto al tiempo, ha sido este muy vario. El cielo ha estado cubierto los más de los días, y aun ha llovido algunos en que ha llovido bastante, calándose algo las tierras.

Las labores de la sementera proguen con actividad, verificándose en muchos sitios en inmejorables condiciones.

El negocio de harinas, en el interior, no ha caminado del todo en esta semana.

En Barcelona, el mercado se ha distinguido por la calma acentuada ya iniciada en la semana anterior. Las transacciones realizadas han sido de poca importancia, y los precios de la gran mayoría de los artículos han adolecido de visible flojedad, manteniéndose los menos á tipos sostenidos consignados en la reseña anterior. Los arribos también han estado solo en trigos del país se ha registrado un aumento considerable.

Han llegado por las estaciones de Norte y Francia 758 vagones.

En cuanto á harinas, también se ha notado poco negocio, si bien los precios se mantienen firmes. Las operaciones que se realizan solo tienden á cubrir necesidades perentorias.

“L ASSICURATRICE ITALIANA,, DE MILAN
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.
Fondos de garantía. L. 11.274.944'99.
Siniestros pagados. L. 28.820.627'10.

Sucursal española:

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.

Representantes en todas las provincias
AVILA: D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

REGALOS
DE
EL DIARIO DE AVILA
A SUS SUSCRIPTORES

Relación descriptiva

- 1.º Una máquina de coser de bobina central, sobre mesa de extensión con cinco gabetas.
2.º Una escopeta marca Jabali de dos caños; palanca cimera; culata de nogal forma pistola; dobles enganches y ajustes de la mayor precisión
3.º Un gramófono de bocina, de la Sociedad francesa Le Gramophone.
4.º Un reloj de pared del acreditado comercio de relojería y platería de D. Francisco Kaiser.
5.º Una manta de viaje de las denominadas de gamuza, va recogida entre correas para su fácil transporte y procede del gran almacén de tejidos de D. Bartolomé Yañez.
6.º Una lámpara eléctrica para despacho con artístico pie de bronce y pantalla de cristal.
7.º Un corte de traje para caballero de la acreditada Sastrería de D. Juan García Encinar.
8.º Un Reloj despertador. Gran novedad, forma de bolsillo, garantiza su buen funcionamiento popular y competentísimo relojero D. Antonio Cordero, de cuya casa procede.
9.º Un nécessaire de viaje de piel de foca, forma cartera.
10. Una merienda. Lote compuesto de dos paquetes de chocolate con vainilla, elaborado á brazo; una cabeza de jabón rellena; una lata de sardinas rellenas de jamón; dos salchichones de faisán y perdiz; una lata de carne de rescurada de Libby especial; un frasco de aceitunas rellenas de anchoas; dos melones de Valencia (especiales), y dos botellas de vino Rioja de las bodegas Franco-Españolas, todo ello procedente del comercio de ultramarinos finos de D. Nicolás García.
11. Un reloj extraplano de acero oxidado, para caballero.
12. Un bastón paraguas alta novedad de la famosa camisería y comercio de tejidos de D. Jesus Rodríguez.
13. Un polígrafo. La Blanca encerrado en sólido y bonito estuche.
14. Una caja de botellas de Jerez de la marca «Villalba Cha» del importante almacén de coloniales de D. Agustín de Vega.
15. Una máquina de afeitar fuertemente plateada con 6 hojas de escambio marca «Handy» en bonito estuche, de la ferretería de la señora Viuda de D. Eusebio A. Pérez.
16. Un juego de cristal para mesa, compuesto de seis vasos para agua y seis para vino de fino cristal enajado con filete dorado y artístico grabado de Santa Teresa, del antiguo y acreditado comercio loza y cristal de D. Cristóbal Pardo.
17. Un zootropo de gran tamaño con variedad de vistas, de la librería, comercio de juguetes y paquetería de D. Lucas Martín.
18. Una elegante caja de «peluca» con pastillas y bombones de la fábrica de D. Luis Sampedro.
19. Un elegante esruche con pitillera y foforera, de los acreditados comercios de platería y relojería de D. Manuel Llenderozas.
20. Una docena de cajas de Temas de Santa Teresa especiali-

lidad de la afamada confitería la Flor de Castilla.

- 21. Una cafetera Rusa niquelada.
22. Un ejemplar de la obra «Vida de Santa Teresa de Jesús» editada por la Imprenta católica de D. Emilitano G. Rovina.
23. Un artístico objeto de cerámica.
24. Un frasco de agua de colonia, otro de Ron-quina y una caja de polvos de la Droguería y Perfumería de D. Inocente Guerras.
25. Una caja con 100 librillos de papel de fumar de la reputada marca Abadie.
26. Seis libras de chocolate de la fábrica de Santa Teresa de don Aquilino Cruces.

**

Los objetos se adjudicarán separadamente por el orden que se relacionan en este número.

Todo suscriptor a EL DIARIO DE AVILA tendrá derecho a los regalos de esta publicación sin más requisito que el de acreditar haber satisfecho el importe de su suscripción. Para verificarlo podrán utilizarse las referencias de los libros de la Administración del periódico ó los recibos expedidos por esta.

Los suscriptores podrán recoger un vale numerado para el sorteo por cada uno de los cuatro trimestres del año actual y otro más por los que abonarán por adelantado de los dos primeros del próximo de 1912.

Los que hubiesen hecho su suscripción en meses que no coincidan con el principio de los trimestres que terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre así como los que se suscriban desde hoy en adelante recibirán, á más de los vales que le correspondan con arreglo al párrafo anterior, otro por la fracción de trimestre de su suscripción, siempre que por ella hayan pagado cuando menos una mensualidad.

Los vales numerados para el sorteo se retirarán de la Administración de EL DIARIO por los suscriptores ó las personas á quienes éstos designen hasta el cinco de Diciembre. Los que para esta fecha no lo hubieren verificado, se entenderá que renuncian á su derecho para tomar parte en el sorteo.

El acto del sorteo, será público, tendrá lugar á las doce del día 20 de Diciembre en el salón del Coliseo Abulense ú en otro de análoga capacidad y de su resultado se levantará la oportuna acta por uno de los Notarios civiles de esta ciudad y el testimonio de aquella lo publicaremos en los dos números de los días siguientes al en que se verifique.

¿EN AHI LOS REPUBLICANOS!

Otra vez la infamia

Tal vez creyendo que los hombres de la situación carecen de fuerza moral para oponerse á la repetición de la canalleca é infame campaña realizada por los revolucionarios españoles hace dos años, vuelven ahora estos á iniciar otra igual á la que sostuvieron con el pretexto del fusilamiento de Ferrer, sirviéndoles para la que proyectan las supuestas torturas á que en Valencia dicen que han sido sometidos los autores de los crímenes de Cullera.

Y ahí está el republicano Azzati capitaneando un grupo de valencianos, que han llegado á Madrid con la miserable intención de sembrar la calumnia que recoja y esparza con vil deleite toda la prensa republicana y ácrata española y extranjera, para volver, si pueden á mancillar el nombre inmaculado de nuestra Patria y emponzoñar con su inmundicia baba nuestra bendita bendora.

Ahora no está Maura en el poder, no es el «tirano», «el déspota», quien

rige los destinos de la nación; es el liberalísimo, el demócrata Canalejas, el que tantas complacencias ha tenido con los revolucionarios, quien tiene en sus manos las riendas del Estado, y sin embargo ahora como antes esos revolucionarios promueven disturbios, derraman la sangre, producen incendios, cometen asesinatos, siembran la calumnia, lanzan injurias y llevan el desorden, la intranquilidad y el luto por donde quiera que pasan.

Esos son los republicanos de ahora y los republicanos de antes; esos los revolucionarios de tiempos de Maura y los revolucionarios de la época de Canalejas.

¿Habrá con ui lo de conocerles éste? ¿Se habrá desengañado ya de que las complacencias que les ha guardado han sido contraproducentes? ¿Se habrá persuadido de la necesidad de tratarlos como tratan los republicanos portugueses á los monárquicos de su país? ¿Se habrá convencido de que los revolucionarios no se conforman con que les dé «algo» ó les conceda «mucho», sino ¡que quieran «todo»?

Menos mal si de la lección que nos vienen dando los republicanos y ácratas sica el señor Canalejas y sacamos todos algo aprendido de provecho para lo sucesivo.

La primera ocasión para demostrarlo se nos va á presentar muy pronto. Quiera Dios que entonces podamos ver como todos los que se precian de buenos españoles, se oponen al triunfo de los que intentan mancillar á España, después de haber ensangrentado sus calles.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Como decíamos en nuestro número anterior, ayer tarde continuó la vista de la causa seguida á Ignacio Rodríguez y otros, por supuesto delito de robo.

Previas ligeras modificaciones de la acusación y de las defensas, informaron por su orden el Sr. Cid, como Abogado Fiscal sustituto, y los Letrados Sres. Sánchez Monge, Hernández de la Torre (D. Emilio) y de Dios, pronunciando elocuentes discursos, de los cuales hizo un resumen, notable como todos los suyos, el ilustrado y digno Presidente, señor Pérez Rodríguez.

Formuladas al Jurado las correspondientes preguntas, dictó veredicto de culpabilidad respecto á dos de los procesados, aunque estimando una circunstancia mediante la cual entendió el Tribunal de derecho que el hecho perseguido constituía un delito de hurto, por el cual impuso á aquellos la pena de cinco meses de arresto mayor, con las costas y accesorias correspondientes, y absolviendo al otro procesado, llamado Nicolás Arévalo, respecto del cual negó el Jurado su culpabilidad.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa por robo, instruida ante el Juzgado de la capital, contra Bernabé González Gutiérrez. Abogado, Sr. Pérez Mateos.

UN TORO PARA «LA SANTA»

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Suma anterior... 8.474 20. Una devota... 1. D. Eduardo Hernández Grande... 5. D. Eloy Capellán Martínez, de Santurde de Reja... 50. Suma y sigue... 8.480 70.

Fotografía Perales
PESCADERIA 1

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos. María Teresa de San Segundo y Duque, Martina Martín Garcinuño y Crispina Herráez Gómez.

Defunciones. Jacinta García Sanchez. No hubo matrimonios.

Madero publico.—Día 27.—Se degollaron un toro, 3 terneras, 21 lanares y 9 cerdos.

Recaudado por consumos 798'70 pts.

NOTICIAS

El próximo lunes se celebrará en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Bernabé González Gutiérrez por robo cometido en la Delegación de Hacienda de esta provincia la noche del día 1.º del mes de Febrero último.

Para declarar en la causa, hay citados 12 testigos.

Cada nuevo dentífrico que nace es un laurel nuevo añadido á la corona del «Licor del Polo.»

Ha sido autorizado el Alcalde de Villafranca de la Sierra, para proceder á la extinción de animales dañinos que pululan por los términos municipales de Navaescorial, Herguijula, Navaespelilla de Cornaja, San Martín de la Vega, Garganta del Villar, Navadijos y Hoyos del Espino.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals, dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Avila, Farmacia La Puente y otras importantes.

Todas las misas que se digan en la parroquial de San Juan, el día 30 del mes actual, de siete á nueve, serán aplicadas por el alma de Doña Remedios Sánchez de Magdalena.

Se vende una magnífica sillería tapizada de seda, con dos sillones, seis sillas y dos sofás. Razon en esta Redacción.

Se ha concedido el retiro al Comisario de Guerra de 2.ª clase D. Dámaso Alonso.

LABRADORES

Sulfato de cobre inglés por arrobas, precios especiales. Tomás Pérez núm. 6, Droguería.

El día 1.º del próximo Noviembre á las once de la mañana se venderán en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, las armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general. Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento y Junta de Asociados de esta ciudad, en sesión extraordinaria con el fin de proceder á la discusión y en su caso aprobación del presupuesto para el año de 1912.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Sivi.

El día 2 del próximo Noviembre se celebrarán misas en la Capilla del Cementerio público de esta ciudad á las horas que á continuación se expresan: la primera rezada á las ocho y media, la segunda idem á las nueve y la tercera, cantada á las diez y media y terminada ésta se celebrará solemne procesión de difuntos por el Cementerio.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

A las cuatro de esta tarde ha entregado su alma al Señor la virtuosa señorita Elvira Muñoz Almansa hija del intendente de División Excelentísimo señor don Luis M. Cervera, residente desde hace algún tiempo en nuestra ciudad.

Al expresar á la familia de la finada nuestro si cero pésame por tan dolorosa y sensible desgracia nos permitimos rogar á los lectores de este diario se sirvan encomendar su alma á Dios.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos, mañana saldrá para Alcalá de Henares la bella y simpática señorita Ernestina Fernández Valles.

Cristóbal Pardo Viqueiro. Véase anuncio cuarta plana.

Se ha publicado el itinerario de los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones en esta provincia, correspondientes al cuarto trimestre de este ejercicio.

En esta capital se procederá á la recaudación á domicilio, durante los días del 1 al 20 del próximo Noviembre.

GRAN SASTRERIA DE Eugenio Martín

Se murió un marino, allá, en esos mares, sin pasar tormentos ni tener pesares. Porque al fin y al cabo y al cabo y al fin, llevaba un chaleco, hecho por Martín.

Eugenio Martín. Reyes Católicos, 4, Avila

Mañana á las seis de la tarde se celebrará en el salón de la Escuela Dominical, el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de la del Patronato de Santa Teresa para obreros.

Agradecemos á la Junta de tan benéfica institución la invitación que se ha servido hacernos para este acto.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Se anuncian vacantes las plazas de Médico titular de Hoyo de Pinares y de Farmacéutico de Monsalpe.

MEDICAL: contra el reuma y el frío, trajes de punto (Bouclé) incógnible: venta en Avila, Jesus Rodríguez

Han sido declaradas en perfecto estado sanitario las ganaderías de los pueblos de Barromán, Bularros, Aveinte, Cillán, Gotarrendura, Cabezas del Villar y Mengamuñoz.

A las cuatro de la tarde de mañana celebrará su ejercicio mensual, en la Iglesia de San Antonio, la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Se ha dispuesto que los galones que ostentan los jefes de clase de la Academia de Administración militar se usen solo por los alumnos del último año de estudio.

Mañana se reanudarán en los Centros Catequísticos de San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, la explicación de la doctrina cristiana á niños y adultos que á dichos centros concurren.

SERUEGA á la persona que haya encontrado una sortija de oro, con piedra en la que está grabado un caballo, la entregue en esta Administración.

De regionalismo

Al compañero Vega-Alberche

Lamento no conocerle porque leo con interés siempre sus cuartillas; veo en usted un desinteresado defensor del bien general, un amante de la región que me es tan querida, pero, amigo Vega-Alberche, todo su interés se estrellará contra la dura roca del caciquismo, roca más dura que las de Gredos.

Sabe usted muy bien, sin que yo se lo diga que esa plaga social que sintetiza el cacique es en nuestra provincia una cizaña con muchísimas raíces.

Y no hay pueblo que no padezca á un cacique, elegido casi siempre por un azar, en la persona del más ambicioso personalmente y que suele ser de menor cultura. Basta para ser el amo de un pueblo tener riquezas, y no ser más que esclavo al servicio del Diputado del distrito.

Venimos observando en la provincia, usted como yo, que en cuanto surge en un pueblo alguna persona con iniciativas para el bien general del vecindario, como quiera que esto á los caciques no les agrada porque solo buscan el bien suyo, se procura por todos los medios posibles el aniquilamiento del culpable y como en la mano del cacique se hallan todos los medios, utiliza aun los más viles seguros de su impunidad y el aislamiento se hace en torno del mismo que busca el bien de sus semejantes.

Es difícil que de partido á partido y menos de provincia á provincia para formar la región, pueda llegarse á la mútua y plena confianza, puesto que las luchas aquí existen aun entre pueblo y pueblo solamente y dentro de cada pueblo es constante la labor de zapa contra el que por su mayor ilustración, su buen deseo y su ideal de mejorar á sus convecinos se eleve sobre los caciques rurales.

Pide usted para llegar al regionalismo cosas imposibles en nuestra provincia; quiere usted que se rechace toda suspicacia, aquí donde de suspicaces nos pasamos todos; quiere usted que la buena fe y la lealtad vaya con todos y en todos reinos, aquí donde la buena fe y la lealtad son un mito y solo se atiende á buscar los medios de perjudicar al vecino y aun al amigo y hasta al pariente.

Y como quiera que eso es irrealizable, no se podrá llegar jamás en esta provincia á la realización del ensueño regionalista porque como usted dice y dice bien, unos se convierten en destructores de la obra de los otros.

Se lamenta usted de que las demás regiones de la provincia no secundasen ese movimiento que ve en la capital hacia el regionalismo y no debe á usted extrañarle porque la causa de la indiferencia y del silencio está en lo que antes decía; la servil sumisión al cacique.

Desde el momento que el regionalismo fuera un hecho la autoridad del cacique se disminuiría y con ella su poder y sus medios de satisfacer sus locas ambiciones.

Mientras los pueblos todos de esta provincia no sacudan el yugo del caciquismo no podrá jamás ser un hecho el regionalismo que hoy sus enamorados solo vemos como rosada aurora en un horizonte lleno de negros crespones de tormenta.

No es posible que se identifiquen los partidos, las zonas, ni aun los pueblos porque no se identificarán los hombres que es la base y solo reinará como viene reinando en la provincia una política de odios y rencoros que del caciquismo nacen en todos los pueblos.

J. Romero Arana.

SE VENDE

Una sillera tapizada, compuesta de sofá, seis sillas y dos butacas. Razón en esta Redacción.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

cuíndolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Adolfinia de 10 años de edad nació muy raquítica y fue muy difícil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada." Ricardo Berenguer - Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29.—Domingo. Santos Narciso Ob. y M., Jacinto Quinto y Feliciano Mrs., Zenovio Pb. y Eusebio V.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro terminado el cual se expondrá el Santísimo Sacramento y se rezará el Santo Rosario.

En todas las Parroquias é Iglesias, sigue el mes del Rosario, rezándose con solemnidad en las primeras al anocheecer y exposición menor.

En Santo Tomás continúa el mes del Rosario á las cinco y media de la tarde.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anocheecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen y en esta salva á las seis y media.

En Santo Domingo, Santo Tomé, San Andrés y San Nicolás, la misa á las ocho.

A las diez misa y explicación Catequística, en los centros de San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban.

En las Adoratrices por la tarde á las seis trisagio solemne

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora, desde las cinco á las ocho y á esta hora la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomé.

El oficio divino y misa son de San Narciso, con rito doble y color encarnado.

SANTORAL

Día 30.—Lu. es. Santos Alfonso Rodríguez C., Saturnino M., Serapión O. y Máximo M.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente los cultos de costumbre.

La Misa y Oficio divino son de San Alfonso Rodríguez, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Octubre de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 40 á 41 reales fanega Centeno, de 29 á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 26
Tendencia del mercado floja.
Harina E. á 34 pesetas los 100 kilos.
Harina de 1.^a B. á 33 id.
Idem de 1.^a P. á 32 id. id.
Idem de 2.^a P. á 31 id.
Salvados.—Tercera baja á 8 reales la arroba

Comdilla á 6 id.
Gordo á 6 id.
Triguillo de 10 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Gantalapiedra.—27.
Trigo entrada 700 fanegas, á 39 las 94 libras.

Centeno 50 id. á 27 y 28 id. las 92 Cebada 80 id. á 22 y 23 la fanega.
Algarrobas 400 id. á 23 y 23 1/2 id.
Harina de 1.^a á 17 rs. arroba
Idem de 2.^a á 16 id. id.
Idem de 3.^a á 15 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos sembrando trigo

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 27 de Octubre 1911.
Trigo 800 fanegas á 33 y 39 reales.
Centeno á 28 y 29 id.
Cebada 200 á 20 y 21 id.
Algarrobas, 100 á 24 id

Piedrahita 27 Octubre.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra do ayer han regido los precios siguientes
Trigo á 975 pesetas la fanega.
Centeno á 675 id. id.
Cebada á 6 id. id.
Algarrobas á 575 id. id.
Patatas á 75 id. la arroba.
Huevos á 0'80 id. docena.
Garbanzos á 40 id. fanega.

San Esteban del Valle.—27 Octubre 1911.

Vinos tintos á 6 pesetas cántaro.
Idem nuevos á 5 id. id.
Aceite á 17 id. id.
Aceitu as ingertas á 22 id. tanega.
Patatas á 0'90 id. arroba.
Trigo á 10'50 id. fanega.
Centeno á 7'50 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Tiempo lluvioso.
En plena recolección de la abundante cosecha de la aceituna.

Arévalo.—27.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 89 á 39 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 28 id. las 90 id.
Cebada á 21 y 22 id. la fanega.
Algarrobas de 25 1/2 á 26 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 800 anegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal lluvias.

Fernanda de Bracamonte.—27.
Trigo, entrada 600 tanegas, vendiéndose de 37 á 38 reales fanega.
Cebada 200 de 22 á 23 id.
Centeno 80 de 26 á 27 id.
Algarrobas 200 de 23 á 24 id.
Guisantes 30 de 29 á 30 id.
Harina de 1.^a á 18 rs. arroba.
Idem de 2.^a á 17 id. id.
Idem de 3.^a 15 id.
Compras encalmadas.
Tiempo fi y de aguas.
Aspecto de los campos se está concluyendo de sembrar.

ANTIPALUDICO S. DIAZ
EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS
Curación segura del Paludismo, Tercianas, Cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco 3 pesetas
VENTA EN FARMACIAS
En Avila: Guerras, San Segundo, 10 y Dr. Gutiérrez, Constitución, 17.

JOSE MARIA SANCHEZ
Plaza del Arrabal número 2.
ARÉVALO
Primeras materias para abonos
Ventas bajo garantía de análisis.
Precios sin competencia. Grandes descuentos en vagones completos.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 graos. 14 lb y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2. ^a marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3. ^a marca: Chocolate económico.	850 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Aldetail. Paquetes ultrasmarinos.



ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas *diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento*, se curan radicalmente tomando el **AGUA DE VILAJUIGA** (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. **EL AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA** es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extrajeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

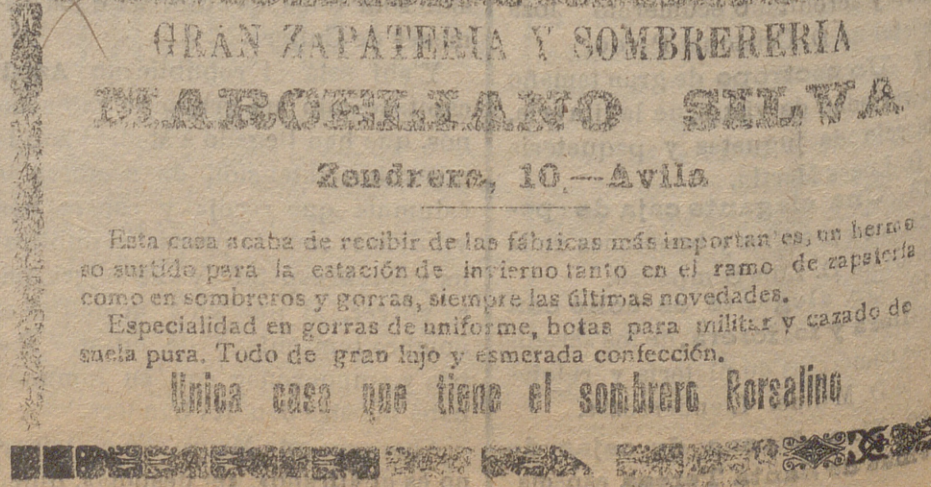
EL LEÓN Cemento Portland

Administración central LEALTAD n.º 13 M. MADRID Dirección telegráfica ANGLOCEMENT MADRID
ARTIFICIAL DE MATILLAS (Guadalajara)
El Cemento de Portland Artificial marca **EL LEÓN**, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos
HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLINERA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.
el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando **UNA** parte de cemento con **CINCO** de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la fracción en kilogramos, por centimetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 4 de arena con 7% de agua	
Tamiz de 4.900 mallas	h. m.	h. m.	4mm	A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12%	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, **192** kilos por centimetro cuadrado.
Id. 28 id. **371** id. id. id.
DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castellón 7 y 9, y San Segundo 13.
En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104.
En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.



Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y cazado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
Única casa que tiene el sombrero Rorsalino

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de Ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. VALENCIA

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:
Damascos y toda clase de tejidos de seda.
Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos. Especialidad en bordados de figura y oro fino á gran realce para Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y Estandartes, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
El día 1.º de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8,000 toneladas

"KENUTA",
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Icopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas incluso impuesto.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA
Núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Exquisitos y puros chocolates
SANTA TERESA DE AVILA
A. Cruces
Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santiausto.—Teléfono núm. 117. Avila.
Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pidanse en todos lo comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
Eugenio Martín Gil
4.—Reyes Católicos—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos tales y aniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.
NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos—4
Eugenio Martín

MIJO DE AGUIRRE AVILA

La casa de hierros, ferretería, quincalla camas, muebles, cartidos, material eléctrico y de fotografía
Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2.
(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.
Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote.
Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 y 2'25 pesetas.
Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.
Única casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.
Almohadas á 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad 2H

COMERCIO DEL VALENCIANO
CRISTOBAL PARDO VAQUERO
Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

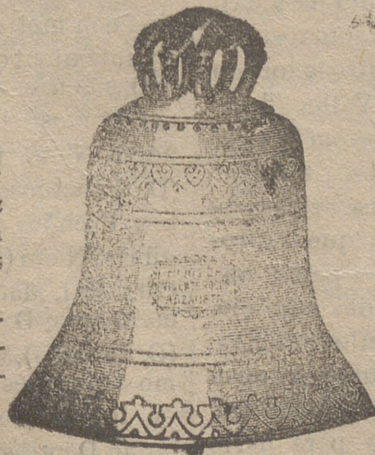
Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é ininidad de objetos imposible de enumerar. Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Tántalo filamento de metal 2'50. Paraguas paracaballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.
Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION
Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.
¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.
NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32. 2H

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses
Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.
A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.
Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.
Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cer-pura de abejas. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.
Dirigirse á la casa.
Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.
Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernard, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc. 2H

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A JIMENEZ
Tomás Pérez, 14.—AVILA

Navegatione generale italiana

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina)
El magnifico vapor de 12.000 toneladas
"SICILIA,"

Saldrá de ALMERIA el 11 de Noviembre de 1911 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES con breve escala en Bakar.
Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz electrica, telégrafo sin hilos dos hélices.

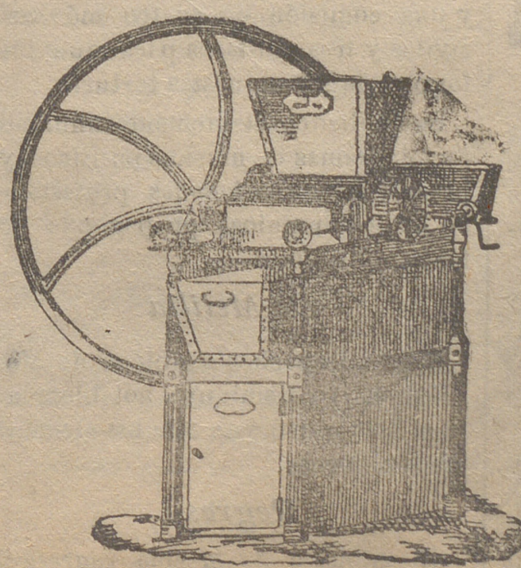
Comida española
AVISO: Para obtener plaza los viajeros de Cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario.
La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque 6 antes si sea han cubierto las plazas reservadas á este puerto.
Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia.) ALMERIA.

LA LAVE
ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA
DE
JERÓNIMO DE VEGA

EXPENDEURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS
IBARRETA, 11.—AVILA.—TELEFONO NUM. 94
Completo surtido en abonos minerales para la sementera y primeras materias para el cultivo de Cereales, Patatas, Viñedos y Prados, de las mejores fábricas de la Compañía Saint-Gobain, con riquezas garantizadas. Nitratos para primavera. Asombrosos resultados del rendimiento de estos abonos que enriquecen al labrador que los emplea, facilidades y detalles á todos para su empleo. Surtido inmenso en todos los artículos propios del ramo de Ferretería como son puntas, cubos y baños zinc, hoja de lata, espino artificial, enreja los metalicos, batería de cocina, cocinas económicas, fundición, cortidos, paja de maíz, camas, jergones de hierro y somiers, muebles, bombas para pozo, herrajes y clavos para las caballerías, carbur de calcio, baules, plomo en tubos y plancha, hornos de hierro, jaulas, bombillas eléctricas de filamento metálico de la acreditada marca «Osram» y de los corrientes sillas, artículos de calefacción etc., etc.
Precio fijo verdad No confundirse, frente al mercado de Abastos. 2H

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.
INDICACIONES
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso atónico y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato espiratorio y Escrofulismo
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaclativa en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Julio á 3 de Septiembre.
Cada día de Salamanca al Bañerío



FABRICA DE CHOCOLATES
DE
LUIS SAMPEDRO
Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarle, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.
Los precios son de 1'25, 1'50, 1'75; 2'25 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.
En el mismo establecimiento se venden cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.
Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje. 2H